

Hemos leído el folleto-exposición que el ex-director general del Tesoro, don José Manso y González, ha publicado, y pronto nos ocuparemos de él, reanudando nuestra interrumpida tarea sobre la información parlamentaria. Hubiéramos deseado que la comisión y alguno de sus individuos hubiera ilustrado la opinión en la prensa, más ya que no lo hace ni es fácil lo haga en la próxima legislatura, en la que a la escasez del tiempo van a acumularse un sinnúmero de asuntos arduos y que reclaman urgente resolución, haremos por cuenta nuestra algunas observaciones, llevando nuestro escaso contingente a la obra del esclarecimiento de la triste historia financiera de los últimos años.

A principios del mes próximo regresará a Madrid S. M. el Rey. Parece que será recibido en esta corte con gran ostentación.

El sábado ante el tribunal de imprenta de la audiencia de esta corte se verificó la denuncia que pesa sobre nuestro colega *La Patria*. El fiscal pidió veinte días de suspensión para dicho periódico y el abogado defensor, señor Rico, la absolución libre. Celebraremos muy sinceramente su absolución.

Leemos en un periódico: «Antes ayer tarde a las seis en la calle del Príncipe fueron ocupados por el empleado de Hacienda don José Carmona varios géneros de lana por carácter los unos de marchamos y los otros por tener dichos marchamos con la legación de Zaragoza y Cartagena suplantados. Otros géneros fueron ocupados por tener el marchamo antiguo de Málaga.» Digna de elogio es la conducta seguida por dicho funcionario, pues si todos los concededores de tal contrabando hicieran esas denuncias, se descubrirían grandes sumas en beneficio del comercio de buena fe y de la renta que tan gravada se encuentra por esos abusos, que el Gobierno debe castigar con rigor para evitarlos cuanto sea posible.

Probablemente en esta semana se llevará a cabo el anunciado arreglo de oficiales de los gobiernos de provincia.

Dice *La Correspondencia*, que en el ministerio de la Gobernación no se tiene noticia de ninguna dimisión de gobernadores de provincia.

Es posible que el día 19 de este mes se de una paga a las clases pasivas y clero de Madrid, con lo que quedan al corriente, y en adelante cobrarán al mismo tiempo que las activas.

Es digna de elogio esta determinación del señor ministro de Hacienda. Parece que el jefe económico de esta provincia procurará tener para dicho día los fondos necesarios, que ascienden a unos cinco millones.

Leamos en *La Correspondencia*: «No ha dejado de llamar la atención, entre los accionistas del Banco de España, que en la reunión de hoy no se haya

levantado un solo accionista a dar cuenta de la moción del Circulo de la Unión mercantil y del informe de la Reconómica matritense sobre la cuestión del cambio de billetes.» Como es una cuestión tan importante y tan sabida, es fácil que ningún accionista se haya atrevido a indicar nada sobre ella. Más vale que se eviten discusiones y que se tomen medidas enérgicas en este asunto que tanto interesa al comercio y a las clases todas.

La historia del Banco de España, las dificultades por que está pasando y sus vicisitudes quedarán explicadas y puestas de relieve con el siguiente estado:

FECHAS.	BILLETES EN CIRCULACION.	
	En Madrid	En las sucursales
	Reales.	Reales.
14 Enero 1859.....	227.178.000	3.848.500
14 Julio id.....	249.653.000	5.529.900
14 Diciembre id.....	265.284.500	4.529.900
14 Enero 1860.....	274.103.100	6.227.900
14 Junio id.....	283.391.600	5.816.100
31 Diciembre id.....	258.937.700	9.029.400
30 Junio 1861.....	275.307.500	10.027.600
30 Noviembre id.....	173.407.300	6.805.900
31 Diciembre id.....	179.597.300	6.919.700
30 Junio 1862.....	215.978.100	7.135.300
31 Diciembre id.....	208.380.900	10.049.700
30 Junio 1863.....	242.680.600	7.062.900
31 Diciembre id.....	373.245.600	10.256.000
30 Junio 1864.....	258.027.000	8.278.900
31 Diciembre id.....	287.447.100	2.996.100
31 Mayo 1865.....	312.922.100	2.895.200
30 Junio 1866.....	300.463.700	2.955.900
30 Noviembre id.....	184.353.700	3.762.300
31 Julio 1867.....	199.244.800	4.963.500
30 Noviembre id.....	193.885.500	5.602.300
30 Setiembre 1868.....	211.626.200	5.895.400
31 Diciembre 1869.....	244.564.000	5.747.200
31 Diciembre 1870.....	318.204.000	12.591.700
31 Diciembre 1871.....	272.593.800	14.784.100
28 Febrero 1873.....	236.697.300	16.055.600
31 Diciembre id.....	215.857.200	11.490.600
28 Febrero 1874.....	254.823.600	12.532.100
31 Diciembre id.....	289.874.700	28.685.500
31 Marzo 1875.....	353.127.300	77.332.300
31 Julio id.....	367.774.300	127.819.300
30 Noviembre id.....	334.897.300	141.242.100
31 Enero 1876.....	374.219.000	163.289.400
31 Mayo id.....	353.590.800	189.250.200
30 Diciembre id.....	410.246.900	223.499.500
31 Enero 1877.....	450.666.900	228.825.800

Nuestro apreciable colega *La Epoca*, formula anoche el siguiente dilema respecto de la cuestión monetaria, que tanto preocupa en estos momentos la atención pública:

«El Banco tiene que remesar al extranjero el importe de los metales, que allí compra, y esto solo puede hacerlo de dos maneras. Tomando letras ó haciendo remesas en efectivo. En el primer caso aumentaría la circulación de billetes con los que diere en pago de las letras adquiridas, para recogerlos después de acudados los metales, es decir, tendríamos por el momento una cantidad mayor de billetes emitidos, que al retirarse en virtud de las nuevas acuñaciones dejarían las cosas como estaban, ni más ni menos. En el segundo no se nos alcanza la conveniencia para el público al menos, de importar barras de oro ó plata, si el Banco cuenta con numerario para satisfacer las letras que tome sobre el extranjero ó para hacer remesas en efectivo, lo más natural y lo más sencillo es que lo aplique desde luego a recoger el exceso de billetes que alguna plaza de Madrid...»

Acabó de colocarse en su situación de lobo voraz. No sabía cual de las dos damas era más hermosa si la madre ó la hija. Mañara tendió los brazos trémulos y ansiosos hacia las dos con la intención de asirlas. Su embriaguez de voluptuosidad, de locura, de deseo no podía llegar a más. Y las asíó á las dos. Y las dos giraron de una manera horrible, pidiendo socorro. Y el doctor Juan sonreía á cada momento de una manera más sinistra. De improviso sintió Mañara un golpe en la espalda. A los gritos de las damas, habían acudido dos caballeros que adelantaron al que primero llegó dió un tufarazo á Mañara. Eran mozos, atezados, bravos, indios en una palabra, pero con trajes de caballeros, porque eran nobles y ricos. Eran, en fin, el padre y el hermano de la joven dama, que había sido insultada la primera por Don Miguel. Paseaban delante de las señoras y a causa de lo sinuoso del sendero Mañara no había podido verlos. Sentirse insultado Mañara y volverse como una águila hacia el que le insultaba, fue cosa de un momento. Un momento después el caballero de más edad cayó hendido el cráneo por un formidable tajo de Don Miguel.

zán a 100/40 y están muy solicitados. Le bastaría negociarlos a un tipo tan ventajoso para retirar acto continuo esos 18 millones de la circulación. Adoptando el mismo procedimiento ó levantando fondos sobre las obligaciones de Banco y Tesoro que posee, obtendría muy en breve resultados positivos y satisfactorios, colocados al mismo tiempo dentro de las prescripciones legales que le prohíben negociar en efectos públicos.» Estamos conformes con las últimas apreciaciones de tan competente colega.

Desde el mes de Noviembre del año último, están desempeñadas interinamente las tenencias-auditorías de las capitánías generales de los distritos de Castilla la Vieja, Vascongadas, Granada y otras.

Ignoramos los motivos que existirán para no obligar á los causantes de la interinidad á trasladarse al punto de su natural residencia, ó para no proponer esas vacantes á favor de los que deban ocuparlas.

Creemos que no pueden tolerarse esos abusos, y menos tratándose de funcionarios que causan con su falta de celo grandes perjuicios á la administración de la justicia militar.

Recibimos la siguiente carta de nuestro activo corresponsal de Bilbao:

«Señor director de El Popular. Bilbao 10 de Marzo de 1877. Muy señor mío: Después de las noticias publicadas por algunos diarios cortesanos, relativas al sorteo para el actual reemplazo, carecerían de importancia las que pudiera trasmitir a Vd. Basta decirle que el sorteo se ha llevado á cabo en la mayor parte de los pueblos por sus respectivos ayuntamientos, habiendo hecho necesario la resistencia pasiva de algunos, que se haya practicado por delegados especiales.»

El domingo tendrá lugar la declaración de soldados. En Bilbao, una comisión nombrada por el señor gobernador civil de la provincia, se limitará á levantar acta de las alegaciones que interpongan los interesados, encargándose de abrir á cada uno su respectivo expediente para unir al mismo las pruebas que se produzcan, pero sin facultades resolutivas. De lamentar es esta irregularidad en acto tan importante, que pudiera dar origen á reclamaciones por parte de los comprendidos en el actual llamamiento.

A ello fuerza, sin embargo, que la conducta de la corporación municipal, á ninguno de cuyos individuos es mi ánimo ofender; sin embargo, respetando los motivos que tengan para obrar en el sentido que Vd. conoce, y que origina en realidad gravísimos perjuicios á sus administrados.

No necesito encomiar el celo y tacto que está desplegando en estas difíciles circunstancias el señor gobernador civil de la provincia; cuyo bondadoso carácter y altas condiciones pueden apreciar, si la pasión no les ciega, los vizcainos: Muchos le hacen justicia. Quizá á él se debe en parte el cambio que se experimenta en la opinión pública. Personas respetabilísimas por su ilustración, por la influencia que ejercen en la provincia, y por la posición que en la misma ocupan, se declaran abiertamente por la transacción, y esperan que Vizcaya, siguiendo el ejemplo de las dos hermanas, convocará juntas.

Aunque existen otras, que quizás por motivos menos plausibles que los que guían á las primeras, defienden la intransigencia, parece lo más probable que triunfen los partidarios de una política benévola. Comprenderá Vd. fácilmente que qué se apoya esta esperanza: se recuerda el artículo remitido al *Iruro* en el que se elogia indudablemente más ilustrado, y el que mejor refleja y más

autorizadamente, los movimientos de la opinión pública, á lo cual hay que añadir que le inspira según de público se dice, uno de los más notables vizcainos por sus talentos y su ilustración. Apesar de esto, no se trasluce bastante el pensamiento de la diputación para dar por segura que se celebren juntas y circula por otra parte el rumor que adquiere consistencia en que el Gobierno no aceptará el acuerdo adoptado por las de Alava.

Hé aquí lo que nos dice de Leon nuestro ilustrado corresponsal en aquel punto:

Leon 9 de Marzo de 1877.

«Señor director de El Popular. Muy señor mío y amigo: Las cifras que arroja la recaudación hecha en Febrero por todos conceptos en esta provincia son tales, que apenas se conciben cómo el contribuyente puede hacer tan grandes sacrificios. Elevamos en estos últimos años en que las cosechas de cereales, única producción, puede decirse, de gran parte de esta comarca, han sido nulas alguna vez, casi nulas otras, y las demás medianas. La guerra civil, felizmente terminada, sabido es que nos costó muchísimo, pues los impuestos tuvieron que aumentarse; gran número de familias, por redimir á sus hijos del servicio militar, quedaron reducidas á un estado bien triste al hacer desahucios que no estaban en relación con sus fortunas, porque el cariño de un padre para sus hijos le hace anteponerle todo ante la idea de poder perderle. Por otra parte, el número de brazos ha escaseado en términos que han hecho que al propietario le hayan costado doble que ordinariamente todas las labores, y para alivio de sus males los granos han tenido precios bajos y difícil venta.»

Heimos hecho estas ligeras consideraciones porque creemos que de ellas se desprenden fácilmente las circunstancias pecuniarias por que atraviesa la provincia, y que son bastantes en nuestro juicio para que se tenga alguna consideración por parte de la administración, no apremiando con tanto rigor y tan constantemente á los pueblos, pues de esta manera conseguirá hacer algunas recaudaciones tan grandes como la del mes próximo pasado; pero llegará á aniquilarlos, los colocará en situación cada vez más precaria y hará que lejos de irse reponiendo poco á poco, caminen con apresurado paso hacia la ruina.

Nosotros no desconocemos que el jefe económico de una provincia debe mirar por los intereses de la Hacienda y ser celoso en este sentido; pero creemos que un rigor como el que aquí se despliega puede acarrear más perjuicios que beneficios, por aquello de que todos los extremos son viciosos. Administrar no es solo obtener recursos por el momento, sin fijarse en el porvenir, sino que, por el contrario, deben obtenerse solo los que se puedan adquirir sin lastimar las fuentes de la riqueza pública, procurando siempre que estas se aumenten, pues aumentándose crecen también en la debida proporción los ingresos del Tesoro.

Es verdad también que las atenciones de esta provincia son numerosas y de gran cuantía, y en esta parte forzoso es hacer justicia al señor jefe económico, que con su celo y asiduidad constante ha conseguido poner al corriente en el cobro de sus haberes á todas las clases, excepto las pasivas y el clero, lo cual era imposible por el pronto; pero aquellas han cobrado en el mes pasado las mensualidades de Octubre y Noviembre, y según tenemos entendido va á abrirse el pago de Diciembre y Enero, y el clero, á pesar de importar sus haberes la crecida suma de treinta y tantos mil duros mensuales, cobró en muy pocos días la de Agosto.

Todo esto, claro está que no puede hacerse sin grandes recursos, pero si justo es atender á las clases que cobran del Estado, justo es también tener alguna consideración al agraviado contribuyente, y poco á poco poder restañar las heridas que las vicisitudes de años anteriores dejaron abiertas. Las elecciones no han ofrecido particularidades que poder referir á Vds.; solo

si puedo manifestarle, que las municipales fueron más animadas que las de diputados provinciales, pues en estas solo ha habido luchas en dos ó tres distritos: el triunfo ha sido casi total de los candidatos adictos. Hoy serán conducidos á la última morada los restos del ex-diputado á Cortes y conocido capitalista de esta población, don Felipe Fernández Llamazares, (que en paz descanse); su carácter bondadoso y demás condiciones inmejorables que le adornaban, le hacían ser muy querido de todas las personas, sin distinción de matices políticos, y su muerte ha sido por lo mismo muy sentida en esta. Reciba por nuestra parte su desconsolada familia el más sincero pésame.

Es cuanto puede participar á Vd. por hoy su afectísimo amigo seguro servidor y corresponsal, J. C. S.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPLA 10.—En nada ha cambiado la situación de la conferencia. El Montenegro sostiene sus peticiones; la Puerta se mantiene en su oposición. Ha sido nombrado embajador de Turquía, en París Khalil Ghelil.

SAN PETERSBURGO 10.—Ha vuelto á salir para Londres el Sr. Schovalof, el cual hará conocer á aquel Gobierno las últimas disposiciones del Gobierno ruso.

PARIS 10.—El bonapartista Dupuy Loms ha sido elegido senador inamovible.

MARSELLA 10.—En el empréstito de esta ciudad, han sido suscritas 12.650.000 obligaciones, en lugar de 259.000 que se emitirán.

WASHINGTON 10.—Contestando mister Hayes á una comisión de diputados de color que ha ido á verle, les ha declarado que deseaba hacer desaparecer el antagonismo de razas y las diferencias políticas basadas en la fe color.

El presidente desea mantener el statu quo actual en la Carolina del Sur.

PARIS 9.—Se asegura que el lenguaje del general Ignatieff es sumamente pacífico.

El *Temps* dice que tiene la misión de firmar el protocolo recordando las reformas pedidas á Turquía, y que no se trata de la abolición del tratado de 1856.

PARIS 11.—Se asegura que el general Ignatieff no ha renunciado á ir á Londres.

Este viaje significaría la probable adhesión de Inglaterra al programa de Rusia, que parece muy modificado.

NOTICIAS GENERALES.

Según *El Siglo Médico*, los afectos dominantes han seguido experimentando en esta semana el mismo cambio que comenzaba á mostrarse en la anterior, pero especialmente han predominado las inflamaciones agudas de los bronquios gruesos y delgados, el parénquima pulmonal y la pleura. Los reumatismos subagudos y febriles, generalizados también, han sido frecuentes, y las neuralgias á *fibrose* como las cefálicas, las del quinto par y las parálisis faciales se han presentado en mayor número del que comúnmente se observa. Las enteralgias, los catarras gastro-hepáticos, las colitis y las enteritis catarrales han sido numerosas y grande la mortandad en los enfermos crónicos del aparato respiratorio y de los grandes centros circulatorios.

Dice *Anteayer* un colega que circuló por Madrid la triste noticia de haberse suicidado en Sevilla una persona muy conocida en aquella capital y emparentada con un elevado funcionario.

En la cárcel de Cervera se ha ahorcado con una sábana un cabo de la reser-

puñal á la mano izquierda y recogió su sangrienta espada.

Luego esperó erguido, soberbio, amenazador, terrible, á los que contra él venían, y cuando estuvieron á alguna distancia, dijo con la voz concentrada y sombríamente amenazadora: «¡Atrás, capitanes, atrás, paso á Don Miguel de Mañara!»

Y aquellos hombres se detuvieron, fueron retrocediendo á medida que don Miguel avanzaba y al fin abrieron calle. Don Miguel pasó entre ellos.

Los hombres de su góndola habían saltado en tierra, y venían en su socorro con las espadas desnudas.

Empezaba á caer la tarde. El doctor Juan seguía á Don Miguel lanzando sobre él una sombría y perversa mirada de triunfo.

Don Miguel de Mañara saltó á su góndola.

Tras él saltó el doctor Juan. Los bravos, viendo que los pescadores y los marineros habían quedado inmóviles, envainaron sus espadas, saltaron en la góndola, asieron los remos y ganaron el centro del río.

«¡San Juan de Aznalfarache!» dijo el doctor Juan, mientras Don Miguel aparecía reclinado en los ricos almohadones, espantoso y trasfigurado por la terrible situación en que se encontraba. «¡San Juan de Aznalfarache! allí hay hermosas gitanas que embriagan con su canto, allí hay ricas viñas y exquisitos

FOLLETIN 50

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V.

Por DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Don Miguel de Mañara se irritó, se puso pálido, estaba escitado por la gallardía, por la esbeltez de formas, por el efecto encantador de las dos damas aunque encubiertas.

Llevó la mano sudaz al rebocillo de las mas jóvenes y la descubrió de una manera brutal.

La dama tan groseramente ofendida dió un grito.

Mañara la contemplaba asombrado, trémulo de deseo.

Era hermosísima.

El doctor Juan sonreía y su sonrisa era cada momento más sinistra.

La otra dama se había lanzado entre Don Miguel de Mañara y su hija.

Y al lanzarse se había descompuesto su manto.

Se sentía que había quedado descubierta.

Don Miguel de Mañara acabó de perder la razón.

va de Alicante que hacia tiempo estaba preso. Parece que han sido capturados en la Puebla de Valverde dos de los autores del asesinato del cura de Rubielos de Mora y de sus dos sobrinas, que son dos primos hermanos, los cuales se dice que han sido descubiertos por un pastor mudó con quien estuvieron despues de su fechoria.

Leemos en El Parlamento: La visita que el almirante de la escuadra francesa hizo a S. M. en Rosas, fué devuelta por el señor ministro de Estado, quizas por su carácter diplomático, y no por el señor ministro de Marina ó el almirante español á quien correspondia.

Es posible que la visita del jefe francés tuviera algun carácter más que el que señalan las ordenanzas navales.

En las inmediaciones de Hostafranca (Francia se ha hallado una joven á la que habia tenido encerrada su familia en una cueva durante diez y ocho años sin darle más alimento que algunas legumbres.

La poblacion de Valdepeñas ha remitido á la Exposicion vinícola 2.000 botellas, Cataluña 9.000 y 60.000 tapones de corcho. Segun todos los preparativos, el certamen será de gran importancia.

En los meses de Junio, Julio y Agosto se verificará en Amsterdam una exposicion internacional histórica. Comprenderá los grupos de tipografía, litografía, fotografía, fundición y grabado en madera, además de otros no menos importantes.

Una de las salas quedará reservada á la exhibicion de los tesoros tipográficos de Holanda, y contendrá las muestras más antiguas de este arte en los Países Bajos.

Segun telegrama de Leon, anoche quedó reducida á escombros una casa de aquella ciudad, á consecuencia de un incendio, resultando un operario muerto y dos heridos graves.

Ha vuelto á aparecer la langosta con carácter bastante alarmante en algunos campos de la provincia de Madrid y de las de Ciudad-Real y Badajoz.

S. M. el Rey visitó el día 10 el arsenal de Mahon, y fué despues á la catedral á oír su magnífico órgano. Tambien estuvo en el pueblo de Villacarlos, donde visitó el cuartel de Infantería y la fábrica de tejidos de Mahonesa, habiendo sido en todas partes vitoreado. El día por la mañana salió á tierra con objeto de oír misa, y despues regresó á bordo. Por la tarde, habiendo calmado el temporal que reinaba, salió la escuadra real para Palma, siendo S. M. despedido con vivas y aclamaciones.

En la Academia de Bellas Artes de Valladolid, es este año extraordinaria, segun los periódicos locales, la concurrencia de alumnos.

Los periódicos de Málaga denuncian otro caso de secuestro de niños, aunque éste no pasó de conto, per la prevision

de un maestro de escuela. Esto va pican-do en historia y llamamos sobre ello la atención de quien corresponda.

Mientras en algunos puntos se quejan porque la sequia amenaza perder la cosecha en Asturias, lo hacen porque el gran temporal de lluvias que allí reina impide trabajar á la clase y obrera, y ésta se halla poco menos que pereciendo de hambre.

La junta administrativa ha condenado al dueño de la casa núm. 7 de la calle de Atocha, á la pérdida de los géneros aprehendidos y al pago de los derechos que debían haber adeudado en aduanas. Era natural.

El ayuntamiento de Santander va á disponer que se celebre un concurso entre los niños más sobresalientes de aquellas escuelas, con objeto de costear á varios de ellos de segunda enseñanza.

Hé aquí el articulo del bando publicado por el general en jefe del ejército de Cuba, modificado el día 12 de Noviembre, por cuya importancia le insertamos íntegro.

Artículo 1.º Todos los desertores que se presenten, á que se contrae el bando de 12 de Noviembre, serán indultados.

Art. 2.º Todos los que sean aprehendidos serán pasados por las armas sin más procedimiento que un acta formada por el jefe de la columna que los ha aprehendido, en que conste la identidad de la persona y la forma en que han sido presos, debiendo darse la orden de la ejecucion pública por el comandante general respectivo, y llevándose esta á cabo con todas las formalidades para la debida ejemplaridad.

Art. 3.º Aquellos que por sus declaraciones ó por la forma en que han sido cogidos, á juicio de los comandantes generales, presentaren alguna circunstancia atenuante en su delito, serán sujetos á procedimiento ordinario, debiendo ins-truirse las primeras diligencias por los aprehensores para ser remitidos el reo al cuerpo, á que aquel pertenecia. — Goyas y 9 de Febrero de 1877. — Arsenio Martínez Campos.

Anteayer murió en Barcelona, víctima de su amor á la ciencia, el cocidoico químico señor Comelaran. Parece que de algun tiempo á esta parte hacia experimentos para obtener pólvora más económica y de más fuerza explosiva, y cuando ya habia llegado á la meta, pues los ensayos que anteayer obtuvo le dieron un resultado feliz, lo explotó en el bolicillo un frasco de la sustancia obtenida, compuesta en su mayor parte del cloruro de potasa, llevándole las visceras del pecho, y dejándole cadáver en el acto. Sentimos la desgracia de tan aplicado químico, inventor del Fenol Comelaran.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Cuatro reales órdenes resolviendo igual número de recursos de alzada.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Parte detallada del comandante general de Filipinas, dando cuenta del vago sufrido por el vapor Margués de la Victoria durante los días 18 y 19 de Diciembre último en su viaje de Manila á Joló, al conducir de transporte una compañía de artilleros eu-

reos y material y efectos para la estación naval del Sur.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: Mahón, 11 (1.50 tarde).—En este momento zarpa la escuadra real con rumbo á Palma, á cuyo puerto arribará de ocho á diez de la mañana.

El Bolsin cerró anoche sin operaciones.

En el presupuesto del ministerio de la Guerra para el año económico de 1877 se han incluido algunas cantidades para el abono de pagas concedidas á los organizadores en varias provincias cubanas de las durantes la última guerra civil.

El miércoles próximo tendrá lugar la vista de la denuncia de nuestro colega El Parlamento, al cual defenderá probablemente el letrado y diputado don German Gamazo.

La Guardia civil del puesto de Benigüña (Valencia) ha capturado á algunos ladrones que merodeaban por el puerto de Albaridá.

El general Echagüe celebró anoche una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra.

Alas once de la mañana de ayer se promovió una cuestion entre dos individuos en el Barriado de Embajadores, que dió lugar á que entramos se deran algunas botetas. Uno de los contendientes entró en su casa, que estaba próxima, y á poco rato, salió á buscar á su contrario, provisto ya de una pistola preparada; pero apercebidos algunos vecinos y transeúntes, pugnaron por detenerle y desarmarle, lo cual ocasionó el disparo casual del arma de fuego, cuyo proyectil penetró en el muslo derecho del dueño de ella, causándole una herida de consideracion.

MISCELANEA

Ayer tuvo lugar la junta general de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del Sr. Salaverría.

Abierta la sesion, usó de la palabra el Sr. Frau, llamando la atencion sobre un artículo publicado por El Tiempo censurando al Banco, y preguntó si el consejo habia defendido al establecimiento.

El Sr. Salaverría contestó que el consejo habia defendido sus actos; pero considerando el Sr. Frau que eran pocas estas explicaciones, insistió en pedir mayores esclarecimientos.

El Sr. Inigo sostuvo que las comunicaciones entre el Gobierno y el Banco sobre este asunto debían ser reservadas y deben sostenerse las buenas relaciones entre ambos.

El Sr. Reig, en contraposición al señor Inigo, dijo que no habia nada reservado para el accionista, que debia conocerlo todo, absolutamente todo.

Se aprobaron sin discusion la memoria, balance y actos de la administracion.

El señor Frau pidió constase en el acta que los accionistas prestan á la ad-

ministracion y al consejo del Banco todo el concurso de su aprobacion.

Así se acordó por unanimidad y con verdadero entusiasmo.

Acto continuo se procedió á la eleccion de tres consejeros que con arreglo á estatutos deben ser reemplazados, siendo reelegidos por unanimidad los señores don José de Ortueta, don Manuel Gonzalez Serrano y don Juan Curriel.

Verificóse despues la eleccion de los seis consejeros suplentes, habiendo recaído en los señores don Isidoro Gomez de Aróstegui, conde de Guaquí, don Juan de las Encarnas, don Francisco Cano y Peña, don Joaquín María Sanromá y don Hipólito Finat.

La sesion terminó á las dos y cuarto.

En los primeros días de esta semana se estrenará en el teatro Español un drama religioso fantástico titulado Pilatos, escrito expresamente por don José Zorrilla para representarse en la Cuarema.

Hemos tenido el gusto de leer en los boletines eclesiásticos de algunas diócesis los merecidos elogios que se hacen de la obra que está publicando el presbítero don Félix Reig, titulada Sermones para todos los domingos y principales fiestas del año, de la que se ha puesto á la venta el primer tomo que comprende desde el miércoles de Ceniza al domingo de Resurreccion ambos inclusive.

Ya en ocasion oportuna nos ocupamos de esta interesante obra, y hoy que hemos tenido ocasion de apreciar su verdadero mérito, creemos un deber nuestro recomendarla nuevamente al clero en general y en particular á los señores párrocos, toda vez que está llamada á ser una de las más selectas en la oratoria sagrada.

El segundo número del ilustrado periódico El Album de los Niños, que hemos recibido anoche, contiene interesantísimos artículos y grabados muy notables, entre ellos el que representa la limosna, la ciudad de Malinas en Bélgica, San Benito de Alcántara, el Acueducto de Mérida, los caminos de Rusia y otros.

Tambien contiene una biografía nueva de D. Francisco de Quevedo.

Antiguamos un gran éxito á dicha publicacion.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 995.017 rs. por 1.993 impositivos, de las cuales son nuevas 229, y se han satisfecho 379.755 rs. á solicitud de 228 imponentes, 167 de ellos por saldo.

El caballero que á las once de la mañana de anteayer se suicidó detrás de la Cibeles, se llamaba D. Antonio Leon Español, natural de Zaragoza, de 36 años de edad, su profesion ingeniero, y habitaba en esta corte calle del Cardenal Cisneros, núm. 1, segundo.

La conferencia agrícola de ayer ha estado á cargo del catastrófico de la escuela de Veterinaria señor Llorente.

Ha explicado detenidamente cuáles son las principales condiciones necesarias para la germinacion de las plantas, citando como las primeras la humedad, el calor, la electricidad y el aire, y todas aquellas indispensables operaciones para la reproducción.

Han concurrido el director general de Agricultura, señor Cárdenas, y un numeroso y distinguido público, como en las anteriores.

En las minas de carbon de piedra de Swansa (Inglaterra), ha ocurrido una explosion que ha producido la muerte de 19 trabajadores.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 9

Table with columns: Fondos públicos, Último precio, Mov. A, B. Includes entries like 100 interior, Pequeños, Fin de mes, etc.

Despues de la hora oficial de contratación, han quedado los cambios siguientes:

- 3 por 100 interior, á 11.25. Bonos del Tesoro, á 57.00 papel. Ferrocarriles viejos á 12.90. Idem nuevos, á 10.40. Obligaciones del Banco y Tesoro interiores, á 89.40. Idem id. id. exteriores, á 89.10. Cupones y carpetas interiores, á 77.50 dinero. Idem id. exteriores, á 74.50. Libramientos de guerra y cartas de pago, octavo grupo, á 12.00 por 100. Banco de España, 195.00 papel. Oro en onzas, beneficio, 3.50. Idem antiguo, 3.70. Idem moderno, 2.50. Plata, 2.30 por 100. Como sábado poca animacion en las operaciones.

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el día 12 de Marzo de 1877

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS. Lists prizes for various cities like Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.

Las dos aproximaciones de 5.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor, han correspondido á los números 0.174 y 9.176. Las dos id. de 2.800 para los números anterior y posterior del premio segundo, á los números 17.805 y 17.807. El siguiente sorteo se verificará el día 22 de Marzo de 1877. Corresponden á dicho sorteo 40.000 pesetas al precio de 30 pesetas cada uno divididos en décimos, á razon de tres pesetas la fracción.

CON 600 PESETAS

Large table with columns: Con, 2 m., 3476, 5021, 7037, 8951, 10398, 12896, 14657, 17 m., 19825. Lists lottery numbers and prizes.

CON 400 PESETAS

Large table with columns: Con, 2 m., 4420, 6 m., 7343, 10 m., 11768, 13649, 15093, 17702, 17369. Lists lottery numbers and prizes.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anualmente por adelantado de pesetas la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los banners y letras mayores del tipo ordinario se cotizarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los anuncios...

DIARIO DE AVISOS.

...ados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen al primer día de publicación.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34..	11 y M.	10 m.	11 y 10 M	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33..	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 y M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Matilde y la Traslacion de sta. Florentina. **Jubilé.**—Está mañana en la iglesia de Sta. Florentina y en la parroquia de S. Bartolomé.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Trigo del país de 00'00 á 00'00...
Cebada...
Maiz...

PESCADERIA

Clases y precios del pescado vendido hoy
Mojol...
Atun...
Sardina...

CARNES.

Rosas muertas para hoy y sus precios.
Teneras...
Vacas...
Cabrillos...
Machos...

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CITAREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Caris	3 30 t.	5 m.
— Id. 2.º	8 m.	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 40 m.	12 30 t.
— Alicante.	3 30 n.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para entregar papel del Estado y hacer recel misiones de cerificados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Anuncios.

NODRIZA.
Josefa Rufete, casada, con el marido ausente, de 28 años, leche de cinco meses, desea cria para su casa ó para casa de los padres. Darán razón calle de S. José, núm. 13, parroquia de San Juan. P—8—6

SE VENDE UN CARRO GRANDE
Se los varas, con todo y el atalaje correspondiente á dos mulas, todo de reciente y sólida construcción y en el mejor estado por su poco uso. Dirigirse á la redaccion de este periódico donde existen las condiciones de venta.

Se halla de manifiesto en la calle de Sta. Quiteria, núm. 13.
Su conste fué de 4,000 rs. y se dará en 2,200.

Pasas de Málaga.
Por cuenta de un comisionista se hallan de venta en la calle de Zoco, número 5, cajas de diferentes precios, desde 5 rs.: las ay ambiente de lujo para regalos.

Libros en blanco
de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.
Se venden en la imprenta de este periódico.

AVISO IMPORTANTE

al comercio y á las personas que usan máquinas para coser. D. José Cabal y Parón, antiguo fabricante de sedas y único en España que ha conseguido confeccionar carretes del mismo género para el cosido á máquina, pudiendo competir con los que del extranjero se importan en razón á la excelente calidad de la seda que en ellos se invierte y á la especialidad de su tejido y tipo, tiene el honor de ofrecerlos al público á los siguientes precios.

Cajas de una libra distribuidas en 22 carretes
La caja en negro, núm. 1 al 16, 110 reales; núm. 18 al 36, 118 rs.
Id. id. id. núm. 1 al 16, 59 rs.; núm. 18 al 36, 63 rs., medianas.
La caja en ala de cuervo, núm. 1 al 16, 118 rs.; núm. 18 al 36, 118 rs.
La caja en blanco y colores, núm. 1 al 16, 119 rs.; núm. 18 al 36, 118 rs.
La caja en id. id. núm. 1 al 16, 74 rs.; núm. 18 al 36, 78 rs., medianas.

Si el pedido excediese de 2,000 reales se hará un descuento según su importancia.

La venta se halla establecida en casa de fabricante, calle de Riquelme, número 6 á donde se dirigirá la correspondencia.

En los bajos de la misma casa por la parte que linda con la calle de la Lencera existe un establecimiento donde se venden entre otros géneros, sedas de todas clases para coser á mano, á precios económicos; y carretes á los siguientes precios:

Un carrete negro núm. 1 al 16, 3 rs. 7 céntimos; núm. 18 al 36, 4 rs.
Un carrete ala de cuervo, núm. 1 al 16, 4 reales; núm. 18 al 36, 4 rs. 25 céntimos.
Un carrete blanco y colores, núm. 1 al 16, 4 rs. 75 céntimos; núm. 18 al 36, 5 rs.

GONORREAS.

LAS CAPULAS PERUVIANAS

del Doctor B... son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar...
Las purgaciones y los flegmas ánticos por las rebeldes é inveteradas que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de B...
HERMANOS en los frecos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 18 rs. trasto de 75 cápsulas. Los pedidos á Bertrán hermanos, farmaceuticos, Barcelona, calle de Corredor del Asalto, 52. 180—163

EL AÑO QUE PASO.

Revista lirico-dramática, jocosa y agriada del año 1876
en Murcia

en un acto y en verso por RICARDO SANCHEZ MADRIGAL.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

REALIZACION DE AGENDAS DE ESCRITORIO Y CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877,

conrebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Murcia.

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno. En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico. Saldrá de Barcelona del 15 al 20 de MARZO próximo, el moderno y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 cabanos de fuerza

SANTIAGO, al mundo de su capitán D. Quirico Ribera y Pomés. Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas camarás.

NOTA.—A la llegada del vapor se anunciará el día fijo de salida. Cobro de pasajes.—Res. Nicolás hermanos, pericos X fig. 10, bajos, Barcelona.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
Guía práctica, Traducida al Español.
Los industriales que se dedican á la útil fabricación de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atención la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 30 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.
Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Segura y Sevilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sra Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonniere, enviándoles 24 en sellos ó libranza de paises.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizando que solo contiene sustancias vegetales. La p...
diálisis, indigestión, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñón.
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la drogueria de los Sres Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103 59

CONFERENCIAS AGÍCORLAS

celebrada en Barcelona á tenor de lo dispuesto en la ley de 1.º de agosto de 1876, publicadas por el FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL
BAJO LOS AUSPICIOS DEL Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.
Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 24 páginas al precio de 25 céntimos de peseta cada uno.
Se suscribe en la administración, calle del Pino, 3, principal, remitiendo 5 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo, de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.
El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.
Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfacion.
S. M.

DICCIONARIO DE LAS METAFORAS Y REFRANES

de la lengua castellana, POR D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7,500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas. Se vend al precio de 30 reales vellón en Madrid en las librerías de Bailly Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Principe, y de Aguado, plaza de Montes.—En Barcelona: Puig, plaza Nueva.—En Zaragoza: Viuda de Heredia.—En Murcia: Almazan, calle de Zoco.—Enorca: Camou, calle de Santa Rita.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.
Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 céntimos, y con el nombre impreso á precios arreglados según la cantidad.

IMPRESA DE "LA PAZ" calle de Zoco, núm. 5

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.